

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

811 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» BOP núm. 155 de fecha 27 de diciembre de 2022, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Administrativo/a, Administración General, personal funcionario, mediante sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Administración General, personal funcionario, mediante sistema de concurso de méritos.

Nueve plazas de Auxiliar de Enfermería, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Treinta y dos plazas de Cuidador/a-Auxiliar Ocupacional-Gerocultor/a, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Gobernante/a, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Cuatro plazas de Cocinero/a, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Cuatro plazas de Operario/a de Limpieza, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Pinche de Cocina, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Auxiliar de Cocina, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Dos plazas de Auxiliares de Comedor, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Portero/a-Ordenanza, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Auxiliar de Dirección, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Dos plazas de Psicólogo/a, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Educador/a, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Trabajador/a Social, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Tres plazas de Enfermero/a, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Dos plazas de Fisioterapeuta, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Animador/a Sociocultural, personal laboral, mediante sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la página web de este Ayuntamiento y del Organismo Autónomo de Centros Sociales Especializados (OACSE):

Web del OACSE(www.oacse.org) y Web del Ayuntamiento de Benicarló (www.ajuntamentdebenicarlo.org).

Benicarló, 27 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa Presidenta, Rosario Miralles Ferrando.